

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA
CONSTRUSELLER S.A.
CELEBRADA EL 6 DE MARZO DEL 2015

La sociedad de cuyo capital son titulares 904 acciones de \$100.000 cada una y que tiene domicilio en el inmueble ubicado en el 254 de la Vía a Héroles, se reunió la Junta General de Accionistas de la Compañía **CONSTRUSELLER S.A.**, con el fin de tratar y resolver los asuntos que se detallan a continuación: **JAVIER ALEX PILCO MORAN**, propietario de 100 acciones, actuando como representante e interviniente de un titular; y la Señor **RICHARD ALFONSO NAVIA VINCLES**, propietario de 10 acciones, actuando como representante e interviniente de un titular. En la fecha se encuentra inscrita la totalidad del Capital suscrito y pagado, el monto que corresponde a la suma de los que debieron aportarse, devolviéndose en su caso acciones o acciones en sustitución e indemnización de sus respectivos valores.

Después de leerse, la Señor **JAVIER ALEX PILCO MORAN** y actúa como secretario, el Señor Luis Flores Lazo, el Presidente dispone que por secretaria se consulte al Tribunal Registral y se den cumplimiento a los demás formalidades legales y estatutarias, toda la legalidad el presidente dirige y preside la sesión.

Orden del día:

Los asistentes presentes por unanimidad constituyen en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos orden del día:

PRIMERO. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2014.

El presidente consultó a los accionistas respecto de si les asistían dudas respecto del balance, Estado de Pérdidas y Ganancias que se les había presentado con anticipación, afirmando la palabra.

Después de analizar los antecedentes entregados, el presidente propone entrar al análisis de talía, dando a conocer el primer punto orden del día.

Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014

El presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014. La Junta General luego de deliberar aprueba el contenido del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por unanimidad de votos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara en seso la sesión para que se proceda a la redacción del acta, hecho así y con la asistencia de todas las personas que habiendo presentes, se reanuda la sesión, efectuándose la lectura de la misma, la que por haber sido correctamente compare y sus modificaciones que fueren, es aprobada por

MEMORANDUM FOR THE RECORD
SUBJECT: [Illegible]



MR. JAMES ALFRED O'NEILL

MR. RICHARD ALFONSO DECCA VINCE



MR. EDWIN FREDERICK

